

Gaceta

Educar para Transformar

Edición digital

Vol. 0 Núm. 1/ Agosto 30 de 2013

Felicidades graduados



Convocatoria para el
**Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en
Formación de Profesores**

**Curso de
Filosofía para niños**

Índice

Convocatoria para el Doctorado en Desarrollo
Educativo con énfasis en Formación de Profesores **4**

6 Curso de Filosofía para niños

Graduación LEPEPMI '90 **8**

DIRECTORIO

Dr. José Germán Iozano Reyes
Director General

Dra. Dolores Gutiérrez Rico
Secretario Académico

Dr. Miguel Navarro Rodríguez
Coordinador de Investigación y Posgrado

Lic. Jesús Flores García
Coordinador de Docencia

Lic. José Juan Romero Verdín
Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria

Dra. Ana María Acosta Pech
Coordinadora de Servicios de Apoyo Académico

Lic. José Juan Romero Verdín
Coordinador de la Edición

Gonzalo Arreola Medina
Corrección de estilo

Karen Simental
Diseño Gráfico

Colaboradores de la edición

Bienvenidos a una nueva etapa del quehacer educativo en la Universidad Pedagógica de Durango.

A través de ésta publicación digital, pretendemos hacer llegar de manera semanal a la comunidad de la UPD la información generada dentro de las labores cotidianas de nuestros profesores y alumnos.

Aquí serán publicadas las acciones más relevantes que competen a las diversas coordinaciones de área que conforman nuestra Institución, con la finalidad de mejorar la comunicación y difusión de dichos eventos.

Ésta Gaceta Edición Digital es un organo informativo al servicio de nuestra Universidad, como tal, nos ponemos a sus órdenes esperando que ésta publicación cumpla su fin siéndoles útil y agradable.

Reciban un cordial saludo.

Lic. José Juan Romero Verdín
Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria

DOCTORADO EN

DESARROLLO EDUCATIVO

Con énfasis en Formación de Profesores/ Regiones Noroeste y Noreste

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y la Universidad Pedagógica de Durango, de manera conjunta expiden la convocatoria para el **Doctorado en desarrollo Educativo con énfasis en Formación de Profesores**, dirigido a profesionales de la Educación y que se impartirá en modalidad mixta.

Para participar del proceso de selección, los interesados deben poseer grado de maestría, preferentemente en el área de las Ciencias de la Educación, Humanidades o Ciencias Sociales; es requisito contar con experiencia mínima de tres años en actividades de docencia, investigación, gestión o intervención educativa en el nivel de educación básica, media superior o superior. Se debe tener dominio del idioma inglés al nivel de comprensión lector y disponibilidad para la realización de los estudios de doctorado.

El propósito de este programa es formar profesionales en investigación educativa con el propósito de abordar los principales problemas en los ámbitos de la formación inicial de profesores, iniciación a la enseñanza, desarrollo profesional y gestión de la educación en la región. Así mismo, se busca integrar una red de colectivos de profesionales de la educación a nivel interinstitucional e interestatal en el Noroeste y Noreste de México e impulsar la innovación pedagógica y contribuir a elevar el nivel de calidad en la educación en la región.

Quienes aspiren a participar en el proceso de selección deben cubrir los siguientes requisitos:

- Certificado de estudios.
- Título, cédula profesional o acta de examen de maestría (copia).
- Carta de exposición de motivos (original y copia).
- Propuesta de investigación en torno a una situación profesional en su ámbito de trabajo: la formación y el desarrollo profesional de los docentes (original y copia).
- Currículum vitae actualizado con documentos probatorios.
- Solicitud de registro.
- Acta de nacimiento y CURP (copia).
- Cubrir cuota por derecho a proceso de selección (\$ 1,000.00)



El proceso de selección implica en su primera etapa la presentación del EXANI III de CENEVAL. Posteriormente se realizará una entrevista ante un comité de admisión académica que versará sobre el proyecto de investigación, la exposición de motivos y trayectoria académica espuesta en el currículum vitae. Quienes sean aprobados deberán asistir al curso propedéutico (semestre 0) del doctorado.

Los requisitos de inscripción al programa son:

- Título de Maestría o cédula profesional.
- Certificado de estudios de maestría (original y copia).
- Constancia de acreditación de dominio del idioma inglés a nivel de comprensión lectora expedido por una institución de educación superior (original y copia).
- Acta de nacimiento (original y copia).
- Cubrir cuota de inscripción al curso propedéutico (\$ 5,000.00).
- Cubrir cuota de inscripción al primer semestre (\$ 12,000.00)

Si está interesado en postularse, no olvide seguir la siguiente calendarización:

- Registro de aspirantes
27 de agosto al 17 de septiembre de 2013
- Recepción de documentos
27 de agosto al 17 de septiembre de 2013
- Aplicación del EXANI III
30 de septiembre de 2013
- Realización de entrevistas
1 al 15 de octubre de 2013
- Publicación de resultados
16 de octubre de 2013
- Inscripciones
16 al 31 de octubre de 2013
- Inicio Propedéutico
1 de noviembre de 2013
- Inicio del primer semestre
1 de febrero de 2014

Para entrega de documentos y mayores informes, acudir al departamento de Control Escolar de la Universidad Pedagógica de Durango, ubicada en Carretera al Mezquital Km 4.2, Predio Calleros No. 700 con C.P. 34 162 en Durango, Durango o llamar a los teléfonos (618) 128 6031 y 128 4407.





CEFFINM
CENTRO DE FORMACIÓN FILOSÓFICA DEL
NORTE DE MÉXICO, A. C.

Filosofía para Niños

El Centro de Formación Filosófica del Norte de México A. C. en coordinación con la Universidad Pedagógica de Durango invitan a aquellos profesores que tengan interés en inscribir a sus niños en un curso sabatino de desarrollo de habilidades del pensamiento (filosofía para niños) y desarrollo de la creatividad.

El curso será impartido por personal capacitado en el área de la filosofía para niños. El propósito del curso es promover el pensamiento crítico y creativo y las habilidades del razonamiento a través del diálogo filosófico entre niños.

Estructura del curso

8:00 a 10:30 hrs.	Lectura de cuentos infantiles, desarrollo de la creatividad, diálogo filosófico y cierre.
10:30 a 11:15 hrs.	Receso
11:30 a 14:00 hrs.	Clases de: teatro, pantomima, canto, modelado, pintura.

Requisitos

- El curso será gratuito (solo requerirán aportar los materiales de trabajo)
- El cupo será limitado a 20 participantes
- Los aspirantes deberán ser hijos de profesores que acuden a estudiar los sábados en la Licenciatura en Educación Plan 94.
- La edad de los niños y niñas debe ser de 8 a 10 años.
- Deberán traer su propio refrigerio.
- Aportarán los materiales necesarios para el curso (plastilina, hojas crayones, lápices etc.)
- Se recomienda puntualidad.

Las inscripciones se realizarán desde el sábado 31 de agosto hasta el viernes 6 de septiembre del 2013 con la Lic. Claudia Arce Muñoz en el departamento de personal de esta Universidad, de 8:00 a 14:00 hrs. Esta invitación la extiende cordialmente el Mtro. Homero López Moreno, Presidente del Centro de Formación Filosófica del Norte de México, A. C.





Forma Parte de

UPD
RADIO

A los estudiantes de LIE, LE94, Maestría y Doctorado se les invita a formar parte de radio UPD, para ello es necesario:

1. Solicitar una hoja de registro en el departamento de Difusión y Extensión de la Universidad.
2. Realizar un protocolo para el programa de radio que quiere transmitir.
3. Realizar por lo menos dos programas al mes.

Recepción de solicitudes 2 al 17 de Septiembre 2013
en el Departamento de Difusión y Extensión de la UPD



Felicidades graduados

La Universidad Pedagógica de Durango, comprometida con la sociedad duranguense en la formación de profesionales de la educación, se complace con la generación 2013 de egresados de la

Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena Plan '90

a quienes envía una afectuosa felicitación.

Les deseamos buena ventura y que su trabajo al servicio de la comunidad sea causa de alegría para ustedes y orgullo para quienes contribuimos a su formación académica y personal.

¡Enhorabuena!



8° A

Aguilar Aguilar Luz Ariana
 Aguilar Aguilar Mayra Isabel
 Aguilar Soto Trinidad
 Argumedo Ramos Tomás
 Cervantes Soto Prudencio
 Chamorro Cano Bernarda
 Cortez Macías José Cornelio
 Cumplido Escobedo Anahí
 De la Cruz Barraza Ma. Victoria
 De la Paz Gutiérrez Juana
 Flores Sánchez Dora Alicia
 Galván Sifuentes Elisa
 Gurrola Soto Federico
 Hernández García José Patricio
 López González Epifania
 López González Jacinto
 Mendia Flores Federico
 Mendia Morales María Hincencia
 Orozco Ramírez Alicia
 Pérez García Manuel
 Ramírez Mendia Carmelo
 Ramos Aguilar Estela
 Ramos Avitia Hermenegildo
 Reyes Ciriano Félix
 Solís Mendoza Adela
 Soto Aguilar Ofelia

8° B

Aguilar Erika Iveth
 Barraza Ramírez Magaly Concepción
 Cumplido Soto Alicia
 De la Cruz Barraza Feliciano
 Flores Soto Emma
 García Estrada Arselia
 González de la Cruz Crescencio
 Gurrola Soto Fernanda
 Paulino Javier Idelfonso
 Reyes Contreras Nanci
 Reyes Rodríguez Sandra Luz
 Sánchez Flores Alondra Yanet
 Sifuentes Cumplido Filiberto
 Simental Cano Abrana
 Soto Caldera Enrique
 Soto Caldera Santos
 Soto Flores Hortencia
 Soto Gurrola Norma Isela
 Soto Solís Adrián
 Tomás Montiel Maricela
 Vera Enríquez Teresa
 Victoriano Galindo Emilia

8° C

Calleros Aguilar José Agapito
 Carrillo Cano Marcelina
 Cervantes Medina Benito
 Flores Aguilar Epifanio
 Flores Caldera Francisca
 Flores Mendia Carmela
 Guerrero Flores Elsa Esmeralda
 Guerrero Guerrero Edgar Advisaf
 Gurrola Aguilar Héctor
 Gurrola Flores Ma. De Lourdes
 Gurrola Gurrola Verónica
 Gurrola Mijares Heleodoro
 Gurrola Solís Adela
 Mendia Flores Norma
 Mendia Flores Virginia
 Mendia Soto Raúl
 Mendoza Soto Liboria
 Millan Chamorro Ofelia
 Orozco González Zenaida
 Ramos Sifuentes Ma. Imelda
 Reyes Galindo José Santos
 Ríos González José Eleno
 Santana Calleros Rogelio
 Ferrel Cabada Valentín



CONVOCATORIA PRONABES 2013-2014

El Comité Técnico del Programa Nacional de Becas y Financiamiento en Durango y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), hacen saber a los jóvenes que tienen el sueño de continuar o culminar sus estudios profesionales que México está con ustedes, y por ello

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

La beca consiste en un apoyo mensual que cubrirá el periodo de hasta doce meses, con excepción del estudiante que se encuentre inscrito en el último periodo escolar de su plan de estudios, en cuyo caso la beca cubrirá hasta el último mes del periodo escolar. Para el ciclo escolar 2013-2014 el monto de la beca será el siguiente:

Primer año	\$750.00 pesos
Segundo año	\$830.00 pesos
Tercer año	\$920.00 pesos
Cuarto año	\$1000.00 pesos
Quinto año (Para programas con esta duración)	\$1000.00 pesos

A todos los estudiantes que tengan el firme compromiso y convicción de continuar con sus estudios a pesar de las adversidades económicas y que hayan ingresado o se encuentren realizando estudios en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) que participan en el Estado de Durango para que obtengan una beca.

El Programa Nacional de Becas y Financiamiento-PRONABES, está integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Durango. Tiene el objetivo de contribuir a lograr la igualdad de oportunidades para que los estudiantes permanezcan y concluyan la educación superior en los programas de licenciatura y Técnico Superior Universitario.

Un alumno podrá renovar anualmente su beca conforme a su plan de estudios, para el caso de Técnico Superior Universitario de 2 a 3 años y para el de licenciatura de 4 a 5 años

REQUISITOS

- Ser mexicano@.
- Provenir de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales según la zona geográfica en que se encuentre la localidad de residencia del solicitante.
- Estar inscrito en el SUBES, Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior.

Grado Escolar: Primer año de Licenciatura o Técnico Superior Universitario

- Haber sido aceptado en una Institución Pública de Educación Superior del Estado de Durango para iniciar estudios.

Grado Escolar: Segundo año de Técnico Superior Universitario

- Los solicitantes a partir del cuarto cuatrimestre, en el caso de TSU, deberán demostrar haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias (asignaturas, módulos o créditos) que correspondan al plan de estudios del ciclo escolar previo a la solicitud de beca.
- Haber alcanzado un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente utilizando una escala de 0 a 10.

Grado Escolar: Segundo año de Licenciatura

- Los solicitantes en los dos primeros ciclos escolares, no requieren demostrar un promedio ni ser estudiantes regulares

Grado Escolar: Tercer, cuarto y quinto año de Licenciatura o Técnico Superior Universitario

- Los solicitantes a partir del tercer ciclo escolar deberán demostrar haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias (asignaturas, módulos o créditos) que correspondan al plan de estudios del ciclo escolar previo a la solicitud de beca.
- Haber alcanzado un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente utilizando una escala de 0 a 10.

RESTRICCIONES

Estimad@ solicitante, si te encuentras en alguno de los siguientes casos, por favor dale la oportunidad a otros estudiantes que necesiten la beca para que, como tú, alcancen sus sueños:

- Contar con algún otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado para su educación con el mismo fin, al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del PRONABES, **excepto** aquellos que sean:
 - Otorgados como reconocimiento a la excelencia académica.
 - Otorgados por la institución por concepto de inscripción.
 - Otorgados por el Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas (PROBAPIS).
- Haber concluido estudios de licenciatura, contar con título profesional de ese nivel o superior.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- Original de constancia de inscripción o KARDEX, debe incluir las materias cursadas y las calificaciones, así como el promedio general.
- Copia de Certificado de Bachillerato (solamente alumnos de primer semestre o cuatrimestre)
- Original de constancia de ingresos económicos de la familia, por cada integrante del hogar que trabaje (Un mes completo de alguno de los 3 últimos meses). Considerando como válidos los siguientes comprobantes:
 - Comprobante de ingreso expedido por la empresa; y/o
 - En caso de recibir pago mediante cheque, podrán presentarse los talones; y/o
 - Carta en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, el ingreso mensual. Formato que puede ser descargado de la siguiente dirección <http://pronabesdurango.webnode.mx> o solicitado en la IPES participante
- Copia de Acta de Nacimiento
- Copia de Comprobante de domicilio de alguno de los 3 últimos meses (luz, agua, teléfono)
- Copia de la Clave Única de Registro de población (CURP)

- Instituto Tecnológico de Durango
- Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana
- Instituto Tecnológico Superior de Lerdo
- Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos
- Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro
- Instituto Tecnológico de El Salto
- Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro
- Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango
- Escuela Normal "Profesor Carlos A. Carrillo"
- Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Los solicitantes deben registrarse en el sistema de la CNBES www.cnbes.sep.gob.mx, a partir del **26 de agosto al 7 de octubre de 2013**, para lo cual deberá contar con CURP y correo electrónico personal.
- Los solicitantes deben entregar en su IPES la solicitud de beca impresa y toda la documentación solicitada en la presente convocatoria, a partir del **26 de agosto al 7 de octubre de 2013**.
- El Comité Técnico Estatal o Institucional será el encargado de evaluar la propuesta utilizando los padrones obtenidos por medio del sistema SUBES de la CNBES. Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica. Cuando el número de solicitudes de beca no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los aspirantes serán seleccionados en función de los siguientes criterios:
 - Quienes tengan situación económica vulnerable.
 - Provenir de hogares que se encuentren en el padrón de beneficiarios del programa OPORTUNIDADES.
 - Aspirantes que provengan de comunidades indígenas, rurales y urbano marginadas, así como los que se encuentren en el padrón del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES).
 - Solicitantes que tengan una discapacidad física.
 - Mejor desempeño académico previo.
 - Según las prioridades educativas de la Entidad.
- En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún y cuando ya haya sido asignada. Y el hecho se considerará para futuras solicitudes a programas federales.
- El periodo para quejas y aclaraciones será de diez días hábiles posteriores a la publicación de resultados entregando por escrito la solicitud de aclaración en cada IPES, con la finalidad de que sea evaluada en su conjunto por el Comité Técnico respectivo.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los **resultados preliminares** serán publicados el **22 de octubre** y los **resultados finales** de la asignación de becas serán publicados el **7 de noviembre de 2013** a través del sistema de la CNBES www.cnbes.sep.gob.mx, de listados impresos en cada IPES y en las páginas electrónicas institucionales de cada IPES.

Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa deberán recoger su tarjeta de pago en las fechas y lugares señalados en la publicación de los resultados. Asimismo, se les informará el calendario de pagos de la beca para todo el ciclo escolar.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

Los estudiantes que sean beneficiados con una beca del PRONABES estarán sujetos a los derechos y obligaciones que establecen las Reglas de Operación del Programa publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de febrero de 2013, las cuales pueden ser consultadas en la página www.cnbes.sep.gob.mx

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	PERIODO
Registro de la solicitud en la página www.cnbes.sep.gob.mx	26 de agosto al 7 de octubre de 2013
Entrega de documentos en las IPES	26 de agosto al 7 de octubre de 2013
Publicación de resultados preliminares	22 de octubre de 2013
Solicitudes de aclaraciones de los resultados	10 días hábiles posteriores a la fecha de publicación de resultados preliminares
Publicación de Resultados finales	7 de noviembre 2013

INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN

- Universidad Juárez del Estado de Durango
- Universidad Politécnica de Durango
- Universidad Politécnica de Gómez Palacio
- Universidad Politécnica de Cuencamé
- Universidad Tecnológica de Durango
- Universidad Tecnológica del Mezquital
- Universidad Tecnológica de la Laguna
- Universidad Tecnológica de Poanas
- Universidad Tecnológica de Rodeo
- Universidad Pedagógica de Durango

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., 26 DE AGOSTO DE 2013

LIC. LUIS TOMÁS CASTRO HIDALGO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

DR. ARTURO GUZMÁN ARREDONDO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DEL PRONABES-DURANGO